

## LA PROMOCION SOCIAL DE LA CULTURA RELIGIOSA, EXIGENCIA DE LA DIMENSION ETICA DE LA PERSONA HUMANA (\*)

POR

MANUEL GONZÁLEZ POLA, O. P.

Entre los distintos aspectos que se pueden abordar en torno al tema: *religión y cultura religiosa* en relación con la *persona humana*, en el presente estudio centramos nuestra atención y reflexión sobre la ligazón y estrecha relación que tiene y debe de tener la cultura religiosa y su promoción con la persona humana en su dimensión ética y social, en el pensamiento de Santo Tomás.

El tema puede abordarse desde una perspectiva teológica o racional, filosófica. Nosotros lo vamos a tratar desde el punto de vista racional, prescindiendo —sin negar su existencia y su valor— del aspecto formalmente sobrenatural de la religión cristiana, dimanante de la virtualidad de la fe sobrenatural, bajo el cual lo trata Santo Tomás en sus obras teológicas, especialmente en el tratado de la *religión* en su *Suma teológica* (II-II, c. 80 y sigs.) (1).

Y lo abordamos en su aspecto fundamental: la religión, como exigencia ética de la persona humana, a la que debe la sociedad y el Estado prestar la debida atención, favorecerla y promoverla.

---

(\*) Comunicación inédita al III Congreso de la S.I.T.A. sobre *Ética y Sociedad Contemporánea*, celebrado en Roma del 24 al 27 de septiembre de 1991.

(1) En otro lugar, estudiando la *Teología Natural en Santo Tomás*, hemos destacado el valor filosófico de la argumentación racional aducida por Santo Tomás en obras y tratados formalmente teológicos, como aportación válida y positiva de la razón al estudio y conocimiento de las verdades reveladas asequibles a la razón natural. Véanse los estudios que citamos en la nota siguiente.

En este estudio presentamos nuestra reflexión y exposición bajo los siguientes apartados:

- I. *Filosofía y religión.*
- II. *La promoción social de la cultura religiosa, exigencia de la dimensión ética de la persona humana.*

## I

### FILOSOFÍA Y RELIGIÓN

Los tratadistas de *Historia de las religiones*, de la *Filosofía de la religión*, e incluso los historiadores del *pensamiento humano* y de la *filosofía*, tratan y discuten ampliamente sobre cuándo y cómo se originó la reflexión filosófica sobre el hecho religioso. Nosotros no entramos aquí en esa discusión. Centramos nuestra atención y reflexión sobre la concepción tomista de Dios, como objeto de la reflexión filosófica, de la que surgirá —en el pensamiento de Santo Tomás— la *religión* como dimensión ética del hombre.

#### 1. Metafísica y Teología natural.

Como es sabido, Santo Tomás no escribió un tratado de *Teología Natural*, es decir, un tratado *filosófico* acerca de Dios, planteado, elaborado y estructurado metódicamente desde la filosofía. Pero sí resolvió, en distintas obras suyas, la mayor parte de las cuestiones que integran dicho tratado, incluso con un orden y una sistematización similar, coincidente paralelamente con el planteamiento y resolución teológica de las mismas y, en la mayor parte de las veces, desde una perspectiva y exigencias teológicas, como hemos expuesto en otra ocasión (2).

---

(2) M. GONZÁLEZ POLA, «La Teología Natural en Santo Tomás ante la

Santo Tomás aceptó la división aristotélica de la filosofía, y con Aristóteles y la tradición aristotélica vinculó la *Teología Natural*, o tratado de Dios, a la *Metafísica*. Esta debía tratar no solamente del ser en cuanto ser y de las substancias inmateriales, sino también de las primeras causas, no sólo de las mutaciones de los seres —el motor inmóvil—, sino del mismo ser, superando en esto la concepción aristotélica de Dios, que sólo lo concebía como causa primera de las mutaciones de los seres. La *Teología Natural*, por tanto, para Santo Tomás, es precisamente la parte de la *Metafísica* que estudia la primera causa del ser. Y como ésta es Dios, de ahí que los antiguos la denominasen *ciencia divina*, *ciencia teológica*, *teología* (natural). Dios, pues, entra en el objeto de la *Metafísica*, no directamente, que es el ser en cuanto ser, sino como causa primera y última del ser, primera en el orden ontológico y última en el orden lógico o del conocimiento (3).

## 2. Metafísica (TN), vía de acceso a Dios.

Aunque Dios no sea el objeto formal propio de la *Metafísica*, la *Metafísica* es la vía racional más fundamental y propia que tiene el hombre para acceder al conocimiento de Dios. Y no sólo en cuanto al conocimiento de su existencia, sino también de su esencia o naturaleza.

### a. La *Metafísica* vía de acceso al conocimiento de la existencia de Dios.

En efecto, estudiando la *Metafísica* su objeto propio, el ser en cuanto ser, descubre que ese ser no es uno, sino múltiple y,

---

doble perspectiva de la razón y de la fe», en *Atti del IX Congresso Tomistico Internazionale* (Roma, 24-29 sept. 1990), Roma, 1991, t. V, págs. 38-49, y «Fe y razón en la "Teología Natural" de Santo Tomás», en *Actas del I Congreso nacional de Filosofía Medieval* (Zaragoza, 12-14 diciembre 1991), Zaragoza, 1992, págs. 347-356.

(3) Cf. SANTO TOMÁS, *Comentario a la Metafísica* de Aristóteles, *Prólogo*, n. 64 y lib. VI, n. 1168, ed. Marietti, 1935 y *Comentario a De Trinitate* de Boecio, c. 5, a. 4.

por tanto, finito; que unos seres existen en sí mismos —las substancias— y otros en otro —los accidentes—; que son intrínsecamente compuestos de esencia y *esse*, y que su ser, el *esse*, no dimana de su esencia, sino que le adviene *ab extrinseco* y, por tanto, que no existe por sí mismo, que depende de otro y es contingente, causado por otro. Y en una ulterior reflexión advierte que no es posible que dependa y sea causado por toda una serie —finita o infinita— de seres contingentes, sino que exige la existencia de un primer ser que no sea contingente, que sea necesario y no sea causado por otro, sino que exista por sí mismo: lo que solemos llamar Dios.

b. *La Metafísica vía de acceso al conocimiento de la naturaleza de Dios.*

Y no sólo en la Metafísica vía de acceso al conocimiento de la existencia de Dios, sino también para el conocimiento de su esencia o naturaleza.

En efecto. Demostrada la existencia de Dios a partir de la finitud y contingencia de los seres, bajo diversos aspectos, la Metafísica, en una ulterior reflexión sobre ese ser, primera causa de los demás seres y de las mutaciones implicadas en sus continuas mutaciones y actividad y de su obrar por un fin, va descubriendo su esencia y sus propiedades o atributos: acto puro, ser por esencia, subsistente, inmutable y eterno, simple, inmaterial, inteligente, dotado de voluntad, creador y providente, etc.

Y aunque este conocimiento de la naturaleza divina es *imperfecto y analógico*, por proceder a partir del conocimiento que la Metafísica tiene de los seres creados, que son efectos finitos, imperfectos y análogos respecto de Dios, su causa; no por eso deja de ser un conocimiento *verdadero y válido*, fundado como está en la existencia real de los seres y en el conocimiento verdadero y válido de su naturaleza y perfecciones y en el principio de causalidad, que también es válido y verdadero (4).

---

(4) Sobre la posibilidad y naturaleza de nuestro conocimiento de la

### 3. Metafísica y religión.

Más. En su estudio sobre Dios, causa primera de todos los seres, creador y providente, la Metafísica llega a precisar algo más, que nos lleva a establecer un lazo estrecho e íntimo entre la *Metafísica* y la *Religión*. Porque la Metafísica —la Metafísica de Santo Tomás— llega a precisar varios aspectos de esa su acción causal, creadora y providente, respecto de las criaturas.

Siendo Dios inteligente y volitivo por esencia, su acción causal respecto de las criaturas —creación y providencia— no es ni puede ser una acción inconsciente y fruto de una necesidad, sino, al contrario, tiene que ser necesariamente una acción consciente, voluntaria y libre, en virtud de la cual los seres son ordenados a la existencia. Y esa ordenación divina de los seres a la existencia y su misma existencia en el espacio y en el tiempo son, por tanto, obra y fruto de ese conocimiento y de su voluntad, cuyo acto propio es el amor (5).

Este conocimiento, en el orden especulativo, proporciona al hombre el culmen de sus conocimientos naturales. Ya no sólo conoce los seres en su acontecer histórico y en su individualidad, sino que llega a conocer la causa y razón última de su existencia, que está en Dios, lo que le proporciona una inmensa satisfacción, por más que este conocimiento sea analógico e imperfecto.

Pero hay, además, un nuevo aspecto que nos ofrece ese conocimiento de Dios y deriva de él, en el orden práctico. Porque, cuando el hombre, en su reflexión metafísica sobre la realidad de los seres, llega a conocer que éstos han sido todos causados, en última instancia, por Dios, ser inteligente y volitivo por esencia, y que los ha causado consciente y libremente, y por amor, llega

---

esencia divina, imperfecto y analógico, véase Santo Tomás, I, q. 12, a. 12, y también su *Comentario* al tratado *De Trinitate* de Boecio, q. 1, a. 2, y *Contra gentiles*, lib. IV, c. 1.

(5) Santo Tomás vincula la causalidad divina respecto de los seres al acto de la voluntad divina. La ciencia divina, dice, es causa de los seres en cuanto lleva adjunta la voluntad. Cf. I, q. 14, a. 8; y q. 20, a. 2.

entonces a conocer que todos los seres y él mismo son criaturas de Dios. Y es aquí y en ese momento cuando surge natural y espontáneamente la actitud religiosa del hombre hacia Dios, su causa y su creador, es decir, la *religión*.

#### 4. La religión, exigencia del conocimiento que el hombre obtiene de Dios en la Metafísica.

Ante ese conocimiento que la Metafísica alcanza de Dios como primer ser, causa de todos los seres y del hombre mismo, el hombre no puede menos de reconocerse como criatura de Dios, efecto y fruto de su acción causal consciente y de su amor. Y ante esta perspectiva de su realidad misma, efecto del amor divino, consciente y libre, no puede menos de *reconocer* a Dios como su creador, *agradecer* su bondad para con él y los demás seres, y *venerarlo* interna y externamente, es decir, venerarlo en su interior e incluso exteriormente, con actos de público reconocimiento, individuales y/o colectivos —culto privado y público—, que son los actos propios fundamentales de la virtud de la religión, como explica Santo Tomás en su *Suma teológica*, II-II, cc. 85 y sigs.

#### 5. La religión, dimensión ética y exigencia natural de la persona humana.

Pero ese agradecimiento y veneración que surgen natural y espontáneamente en el hombre al reconocerse como criatura de Dios y efecto de su amor, es un aspecto nuevo, que ya no pertenece propiamente al orden especulativo, sino al orden práctico de la voluntad. Y así es como surge y aparece la religión como una dimensión nueva, del orden *moral* o *ético*, de la *persona humana* (6).

---

(6) «La religión —dice Santo Tomás— pertenece a la voluntad, en cuanto le compete a ella ordenar los actos de algunas potencias a dar el debido culto a Dios» II-II, q. 83, a. 3, 1<sup>um</sup>, y q. 88, a. 5.

Y esto, en primer lugar, a nivel de la religión considerada en sus propios *actos* de *reconocimiento*, *agradecimiento* y *veneración* de Dios, como causa primera, consciente y amorosa, de todos los seres, y especialmente del hombre mismo; pero que debe enraizarse en la voluntad a modo de *hábito*, que llamamos *virtud* de la religión, como enseña Santo Tomás (7).

Y nótese bien que hasta aquí hemos hablado de la religión como *exigencia* y *dimensión ética* de la persona humana basadas una y otra en el conocimiento *natural* de Dios, obtenido por el hombre en su reflexión metafísica sobre la realidad mundana. No se trata, pues, de una religión basada en el conocimiento de Dios obtenido por revelación divina o de la religión sobrenatural, sino de la *religión natural*, fundada en el conocimiento *racional* de Dios obtenido en la Metafísica: religión, a la que puede tener acceso todo hombre, incluso los no-creyentes; mas, a la que puede y debería aspirar todo hombre como meta y *perfección suprema* de la persona humana, como afirma Santo Tomás (8).

Porque, así como todo hombre aspira a saber, como dice Aristóteles al principio de su *Metafísica* (9), así también puede y debería aspirar a llegar al culmen de ese conocimiento, que sería el conocimiento de Dios como causa de toda la realidad, creador y providente, que lo creó todo consciente y libremente y por amor, y a lo que debe el hombre corresponder, reconociéndole como tal agradeciendo ese su amor y venerándolo como tal, en que consiste fundamentalmente la religión, como *acto*, y a lo que debe tender como meta a conseguir la religión, como *virtud* (II-II, 85, a. 1-4). Santo Tomás lo subraya en el artículo 1 de la cuestión 85, afirmando incluso que así lo hacían los hombres de todos los tiempos (10), y precisa que en el cumplimiento de ese deber de la religión se perfecciona la persona humana (11).

(7) Cf. II-II, q. 85, a. 3-4.

(8) Santo Tomás reitera una y otra vez que venerar y dar culto a Dios, ser supremo y principio o causa de todos los seres, deriva del dictamen de la razón natural, II-II, q. 81, a. 2, 3 um y a. 3 y 4.

(9) *Metafísica*, I, 980a21.

(10) II-II, q. 85, a. 1, Sed contra.

(11) II-II, q. 81, a. 7: «Honramos y veneramos a Dios, no para su

## II

### LA PROMOCIÓN SOCIAL DE LA CULTURA RELIGIOSA, EXIGENCIA DE LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LA PERSONA HUMANA

En este segundo apartado abordamos la relación entre la *religión*, como dimensión ética de la persona humana, y la *sociedad*, y afirmamos que esa dimensión ética de la persona humana, que llamamos religión, exige de la sociedad una atención especial, que le debe obligar a promover la cultura religiosa de los individuos que la integran. Porque la sociedad o Estado deben ser subsidiarios de la persona humana; y esta subsidiariedad debe llevarla hasta proveer y promover la cultura religiosa de sus miembros. Pues tarea de la sociedad o Estado es promover el *bien común*, no de la sociedad humana en abstracto, sino de los individuos que la integran. Y la cultura religiosa entra dentro de los bienes que integran el bien común de los hombres constituidos en sociedad.

Reflexionemos sobre ello gradualmente.

1. **Todo hombre puede llegar a conocer a Dios, por vía de la razón, como causa primera de la realidad y del hombre.**

Esto es verdad, hablando de posibilidad absoluta.

Pero, de hecho, no todos pueden llegar a este conocimiento de Dios como causa primera del ser y que es un ser inteligente y volitivo, que creó el mundo consciente y libremente y por amor. Y los que lo lleguen a conseguir serán siempre pocos, después de mucho tiempo y esfuerzo y con peligro de caer en graves y muchos errores. Así lo afirma y explica Santo Tomás reiteradamente cuando trata de la necesidad de la revelación divina, no sólo para co-

---

provecho... sino por el nuestro, en cuanto que honrándole y venerándole, nuestra alma se somete a él y así se perfecciona».



nocer las verdades acerca de Dios del orden sobrenatural, sino incluso las del orden natural, asequibles de suyo a las fuerzas de la razón natural (12).

Y esta dificultad es aún mayor si nos referimos al conocimiento y conciencia de la obligación moral de reconocerlo como su creador y tributarle el honor y culto debido. A este propósito recuerda Santo Tomás lo que ya dijo San Pablo de los paganos que pudiendo llegar a conocer a Dios a partir de las obras visibles de la creación —*per visibilia ad invisibilia*— no lo reconocieron como autor de la naturaleza ni le tributaron el culto debido (Rom., I, 20-22). San Pablo, y con él Santo Tomás, califican de *inexcusable* esta actitud. Pero Santo Tomás trata de explicar la dificultad que tiene el hombre para llegar a conocer a Dios a partir de las criaturas —efectos— a Dios, su causa, por la triple vía de la causalidad, la negación y eminencia (13).

A esta dificultad, intrínseca al proceso del conocimiento de Dios a partir de las criaturas, efectos imperfectos y análogos respecto de Dios, su causa, hay que añadir las causas extrínsecas que el mismo Santo Tomás indica —inspirándose en Maimónides, en su *Guía de perplejos*— por las que muchos no pueden llegar a conocer muchas verdades acerca de Dios, o las llega a conocer muy imperfectamente y con muchos errores, y esto tras una larga y penosa investigación, a saber: la dificultad intrínseca de este proceso de conocimiento, que requiere no pocos conocimientos, la cortedad de ingenio y la indolencia de otros, y las implicaciones en problemas y negocios de la vida que distraen con frecuencia su atención y no les permiten dedicar a dicha investigación todo el tiempo y esfuerzo que requiere. Por estas razones, dice

(12) Santo Tomás abordó el tema en los siguientes escritos: *In III Sent.*, d. 24, q. 1, a. 3; *De Verit.*, q. 14, a. 10; *In de Trinitate*, q. 3, a. 1; *Contra gentiles*, I, c. 4; I, q. 1, a. 1 y II-II, q. 2, a. 3 y 4. Santo Tomás sintetiza así estas razones en la *Suma Teológica*: «Porque estas verdades acerca de Dios, investigadas por la razón natural, llegarían a conocerlas pocos hombres, después de mucho tiempo y con mezcla de muchos errores» (I, q. 1, a. 1).

(13) Véase Santo Tomás, *Comentario* a la carta de San Pablo a los Romanos, c. 1, lec. 6.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup>, ed. Marietti, 1953, págs. 19-27.

Santo Tomás, fue conveniente y aun necesario que Dios revelase algunas verdades accesibles a la razón natural, para que las pudiesen conocer todos o muchos, con facilidad, con poco esfuerzo y sin mezcla de errores, como recordamos anteriormente (14).

## 2. Aspiración natural de la naturaleza humana a tal conocimiento de Dios.

Ese conocimiento de Dios como causa primera de la realidad mundana y el consiguiente reconocimiento y veneración de Dios como tal, es una aspiración natural de la naturaleza y persona humana, como hemos dicho anteriormente. Y si no lo logra un buen número de personas, es por falta de la ayuda oportuna para poder superar las dificultades que lo impiden.

En el orden *sobrenatural*, la providencia divina ha provisto a esta deficiencia revelando algunas de las principales verdades del orden natural acerca de Dios, para que los hombre las puedan conocer fácilmente, en mayor número y sin mezcla de errores, como afirma reiteradamente Santo Tomás (15).

---

(14) Maimónides formuló así las cinco razones o causas que impiden o dificultan el estudio de las verdades metafísicas: la «dificultad, sutileza y profundidades de la materia en sí misma» (1.<sup>ª</sup>); la «común deficiencia mental en los comienzos», en los jóvenes (2.<sup>ª</sup>); la «larga duración de los estudios preparatorios» o previos (3.<sup>ª</sup>); la carencia en muchos de las «disposiciones naturales» para un conocimiento perfecto por vía racional (4.<sup>ª</sup>) y la atención u «ocupación requerida por los menesteres (necesidades) corporales» de la vida (5.<sup>ª</sup>), que impiden dedicar el tiempo necesario a estos estudios. *Guía de perplejos*, I, c. 33, ed. Nacional, Madrid, 1984, págs. 113-118. Santo Tomás las conoce y utiliza, resumiéndolas, al tratar de la necesidad de la revelación divina de algunas verdades acerca de Dios, asequibles a la razón natural, en las obras citadas en la nota 12, remitiendo a él explícitamente algunas veces.

(15) «Proveyó, pues, saludablemente —dice Santo Tomás— la clemencia divina al mandar aceptar como de fe verdades que la razón humana puede investigar, para que así todos puedan participar del conocimiento de Dios sin ninguna duda ni error». *Contr. Gent.*, I, c. 4. Véanse los demás lugares citados en la nota 12.

Pero nosotros, en este nuestro estudio, abordamos el tema en el orden *natural*. Prescindimos, por tanto, del aspecto y solución sobrenatural del mismo. Y en el orden *natural*, sigue necesitando el hombre de una ayuda similar, natural, que sería una instrucción o magisterio humano, que le instruya o guíe en el estudio o búsqueda de la verdad hasta llegar a ese conocimiento cierto, sin mezcla de errores y fácilmente asequible por muchos, de Dios, como primer ser, causa de todos los seres, a quien debe el hombre reconocer como tal y prestarle la debida veneración.

Y ¿quién tiene la posibilidad y obligación de proporcionarle ese magisterio natural, humano, y los medios aptos para conseguirlo?

Evidentemente, a nivel de cada hombre, en concreto, los padres y tutores, tienen una fundamental obligación de proveer a esa necesidad, por sí o por otros, cuando les sea posible, no siempre fácil y solamente posible en cuanto ellos mismos hayan podido conseguir antes ese conocimiento y estén capacitados para transmitirlo a sus hijos, y/o medios económicos para poder cumplir esa obligación por medio de otros. Pero esto ocurriría en pocos casos.

Pero, a nivel más generalizado, para todos los hombres y/o la mayor parte de ellos, la prestación de esa ayuda supera las posibilidades culturales y/o económicas de su padres y tutores. Esa obligación e incumbencia de prestar esa ayuda revierte a la sociedad o Estado, en su función subsidiaria de procurar el bien común de los miembros de la sociedad y de cada uno de los individuos que la integran. Y ese conocimiento de Dios como primer ser es un bien a que tiene derecho todo hombre, como hemos dicho anteriormente.

### 3. Incumbencia del Estado en la promoción de la cultura religiosa de sus miembros.

Esta incumbencia que decimos revierte al Estado o sociedad, se basa en los principios o consideraciones siguientes, que responden a enseñanzas de Santo Tomás.

a. *Naturaleza social del hombre.*

Aristóteles había enseñado que el hombre es, por su naturaleza, un animal social, civil, político (16); y fundamentaba esa su sociabilidad en que está dotado del don de la palabra o lenguaje y en la necesidad que tiene de convivir con los demás, con los amigos, para ser feliz (17).

Santo Tomás acepta esa doctrina y fundamentación en sus comentarios a la *Política* y a la *Ética* de Aristóteles (18), añadiendo, por su cuenta, en su opúsculo *De regno*, I, c. 1, la insuficiencia del hombre para valerse por sí mismo desde la infancia, como se valen los animales, subrayando de nuevo el don de la razón y el lenguaje, que no tienen los animales (19).

Esta indigencia y necesidad de ayuda que tiene el hombre para sobrevivir y ser feliz no se ha de entender como si estuviera limitada a la simple supervivencia, en la infancia hasta llegar a la edad adulta, en que ya no es tan perentoria. Afecta y se extiende a todo el hombre, en su doble dimensión de ser corpóreo y espiritual a la vez, y a todos los niveles de su vida humana, desde los que afectan directamente al elemento corpóreo: integridad corporal y adecuado desarrollo y perfeccionamiento de sus órganos, facultades y funciones vitales corpóreas, hasta el natural desarrollo y perfeccionamiento de las facultades del alma, de su entendimiento —perfeccionado con un nivel adecuado de conocimientos y hábitos intelectivos—, y de su voluntad, perfeccionada, fortalecida y robustecida con los hábitos operativos buenos o virtudes.

(16) ARISTÓTELES, *Política* I, 1, 1253a3 y *Ética* IX, 8, 1169b18.

(17) ARISTÓTELES, *Política*, I, 1, 1253a18 y *Ética*, IX, 8, 1169b3-1170b19.

(18) SANTO TOMÁS, *Comentarios a la Política* de Aristóteles, lib. I, lec. 1, nn. 31-41, ed. Marietti, y a la *Ética*, IX, lec. 10 y 11, nn. 1885-1912, ed. Marietti.

(19) SANTO TOMÁS, *De regno*, I, c., n. 3-6. La razón de la insuficiencia del hombre para valerse por sí mismo en la infancia parece haberla tomado de Avicena, *De anima*, c. 5.

Porque el deseo e inclinación natural del hombre a ser feliz abarca, implica y exige alcanzar todos esos grados y aspectos de desarrollo y perfeccionamiento: desarrollado, proporcionado y sano corporalmente, sabio, bueno y virtuoso en cuanto ser inteligente y dotado de voluntad.

Es, pues, esa múltiple necesidad de ayuda que tiene el hombre para sobrevivir, perfeccionarse y ser feliz, bajo los diversos aspectos de su vida auténticamente humana, la que avala su condición de ser *social* por naturaleza, es decir, por exigencia de su propio ser, de su propia naturaleza. Y se asocia el hombre a los demás para encontrar en ellos la ayuda que necesita para su desarrollo y perfección, para ser feliz.

b. *Subsidiariedad de la sociedad en la promoción del desarrollo y perfección del hombre, en su integridad.*

Una primera ayuda para socorrer a las necesidades más perentorias de su supervivencia en la infancia, la recibe el hombre de la *sociedad familiar*, de sus progenitores. A ellos incumbe proveer a su subsistencia y desarrollo, y no sólo en la primera etapa, sino incluso en las sucesivas etapas de ese su desarrollo y perfección humana.

Pero proveer a estas ulteriores etapas de su desarrollo y perfección humana, sobre todo en su dimensión intelectual y moral, en la mayoría de los casos, supera las posibilidades de la familia. La misma sociedad familiar necesita integrarse en la *sociedad política*, del *Estado*, para lograr su propia perfección y bienestar. ¡Cuánto más, tratándose de los altos niveles de desarrollo intelectual y moral y a nivel, no de solos los miembros de una familia, sino de todos o la mayoría de hombres en cuanto miembros de la *sociedad*, en la que se ven obligados a integrarse para lograr un nivel de perfección y de vida humana digno, cual lo exige la propia naturaleza humana!

En esta necesidad de mutua ayuda, por la que se asocian los hombres y se constituyen en *sociedad*, y en la constitución misma

de esa sociedad para subvenir a esa necesidad, radica —en contrapartida— la obligación de esa sociedad, así constituida, a proveer a sus necesidades de todo tipo: materiales, económicas, de convivencia (orden social), culturales y religiosas, etc. Porque la razón y finalidad de unirse los hombres y constituirse en sociedad, no es para constituir una sociedad, sino para proveer a las necesidades de los individuos que la integran, al *bien común* de los individuos de la misma sociedad, como dirá reiteradamente Santo Tomás (20).

c. *Incumbencia y subsidiariedad de la sociedad en proveer a las necesidades culturales y morales del hombre.*

Este bien común que debe procurar y proveer la sociedad en favor de sus miembros, no es un bien común en abstracto, sino los bienes concretos que necesita el hombre para su pleno desarrollo, perfección y felicidad.

Estos bienes, en concreto, unos son *extrínsecos* o externos al hombre, como son los bienes materiales: muebles o inmuebles, las posesiones, las riquezas. Otros son *intrínsecos* o internos, ya sean *corporales*, como son el adecuado desarrollo corporal, la integridad de miembros y facultades corpóreas, la salud, robustez, etc., ya sean *inmateriales* o espirituales de alma, como son la ciencia y la virtud, que perfeccionan respectivamente el entendimiento y la voluntad en orden a sus respectivas operaciones.

---

(20) Santo Tomás insiste una y otra vez en la *naturaleza social* del hombre a base de la necesidad que tiene de ayuda de los demás, de la sociedad, para procurarse lo necesario para la vida, para lograr su desarrollo y perfección y especialmente en cuanto ser racional dotado de razón y del don del lenguaje. Véase cómo se expresa en el opúsculo *De Regno*, lib. 1, c. 1: «El hombre sólo no puede bastarse para su existencia» (n. 2); «el hombre sólo viviendo en comunidad puede obtener el conocimiento de lo que necesita para la vida» (n. 3); «por sí solo no puede llegar a conocer lo que le es necesario» (ibíd.); «necesita, pues, vivir en sociedad, ayudarse uno a otro, de manera que cada uno investigue una cosa y así se ayuden mutuamente» (ibíd.).

Entre estos distintos bienes que necesita alcanzar el hombre para lograr su adecuado desarrollo, perfección, felicidad, la *ciencia* y la *virtud* son los más excelentes y los que más contribuyen a esa su perfección y felicidad. Consecuentemente, serán también los que la sociedad o el Estado deberán proveer y promover con preferencia para así contribuir más eficazmente al desarrollo, perfección y felicidad del hombre.

Lo suele hacer la sociedad y el Estado: preocuparse y proveer a los miembros de la sociedad de medios necesarios y aptos para conseguirlo. Y lo suele hacer como acto de servicio a los ciudadanos. Pero no es un simple acto de servicio, libre y voluntario, en favor de los miembros de la sociedad. Es *incumbencia* y *obligación* suya. Debe la sociedad y el Estado prestar este servicio a sus miembros con la prioridad que requiere, ya que la ciencia y la virtud son los dos dones o perfecciones que más dignifican y perfeccionan al hombre.

Y entre los conocimientos y *ciencias*, y entre las *virtudes* naturales que más perfeccionan al hombre en su ser humano, son la ciencia que conduce hasta el conocimiento de Dios y la radical dependencia del hombre respecto de él, a saber, la *Metafísica* (de la que la *Teología Natural* no es más que un capítulo), y la virtud de la *religión*, que lo reconoce como su causa primera y le presta el honor y la alabanza que merece, como tal, como hemos dicho anteriormente.

De ahí que deba procurar la sociedad como tarea prioritaria, favorecer y promover los medios aptos para que los hombres puedan llegar a conocer a Dios como primer ser y causa de todos los seres y del hombre mismo y lo pueda reconocer y venerar como tal. Y tanto más, cuanto es difícil llegar a obtener ese conocimiento de Dios, por el gran esfuerzo mental que se requiere, por lo tardos que son no pocos para la alta especulación metafísica y las dificultades y quehaceres de la vida, que con frecuencia impiden al hombre dedicar el tiempo necesario para llegar a este conocimiento de Dios, que no siempre se verá libre de errores, cuando el hombre emprende ese estudio por sí mismo y no es guiado o ayudado por otro.

Ante esa gran dificultad y para que muchos hombres pudieran llegar a conocer a Dios fácilmente y sin mezcla de errores y así pudieran entrar en la vía de la salvación, fue conveniente o necesario —dice Santo Tomás— que Dios revelase incluso algunas verdades acerca de Dios asequibles a la sola razón natural. Esto, en el orden *sobrenatural*, como dijimos en su lugar.

Análogamente es también necesario que alguien oriente, guíe y ayude al hombre a llegar a conocer a Dios, primera causa de todos los seres y del hombre mismo, pronta y fácilmente y sin mezcla de graves errores, en el orden *natural*, ya que ese conocimiento constituiría el ápice de su perfección en cuanto ser inteligente. Y ese conocimiento sería, a su vez, la base de una natural y espontánea actitud consiguiente del hombre respecto de Dios, a quien reconocería como su causa, que lo causó consciente y voluntariamente y por amor. Y esto motivaría que la voluntad correspondiese a esa acción divina reconociéndolo como tal, agradeciendo su bondad para con él y tributándole el honor que se merece como tal, que son los actos principales de la *religión*.

Esta ayuda que necesita el hombre para llegar a conocer a Dios como causa suprema de la realidad y del hombre mismo y llegar a adoptar la correspondiente actitud de reconocerlo y prestarle el honor y veneración que se le debe como tal, sería *incumbencia* de la *sociedad* o *Estado*, en cumplimiento de su misión de procurar el bien de sus miembros, prestando la atención que se merece esta *dimensión ética* de la *persona humana*.